



Comisión Permanente de Interculturalidad, Pueblos y
Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 11 de diciembre 2025

11 DIC 2025

OF. NUM. CPIPCIA/LXVI/094/2025

RE

12:56

ASUNTO: Convocatoria a Sesión

Ordinaria.

DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

SANTO DOMINGO TEHUANTLA, EC

DISTRITO 18

DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO

DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA

DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ

DIP. ISAAC LOPEZ LOPEZ

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES

INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS EN LA LXVI LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

EDIFICIO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA

RE

11 DIC 2025

12:55 hrs.

DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA

LOMA BONITA

DISTRITO 3

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento el orden del día en hoja anexa.

11 DIC 2025 13:00

1 Sin otro particular, reciban un cordial y afectuoso saludo.

DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ATENTAMENTE

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE

INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES

INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.

DIP. ISAAC LÓPEZ LOPEZ

MIAHUATLÁN DE PORRÓN DÍAZ

DISTRITO 24

Comisión Permanente de Interculturalidad, Pueblos
y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES
INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS.
16 DE DICIEMBRE DE 2025**

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia y declaración del quorum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas de fecha 26 de noviembre de 2025.
- 4.- Presentación y en su caso, aprobación del segundo informe semestral de la Comisión Permanente de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
5. Se pone a consideración de la Comisión Permanente, para que el segundo informe semestral, toda vez que contiene las actividades correspondientes al primer año de ejercicio legislativo, sea presentado como el primer informe anual.
6. Presentación y en su caso, aprobación del plan de trabajo 2005 – 2026 de la Comisión Permanente de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
7. Asuntos generales.
- 8.- Clausura de la Sesión Ordinaria.